



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 15 AGO 2024

RES H N° 1021/24

EXP 178/24 - FH - UNSa

**VISTO:**

La Res. H. N° 0986/2024, mediante la cual se autoriza la inscripción de postulantes para desempeñarse en carácter de Adscriptos Docentes y Estudiantiles en el ámbito del Gabinete de Arqueología – Colección Antonio Serrano durante el segundo cuatrimestre del periodo lectivo 2024, en el marco del "Régimen de Adscripciones para actividades no vinculadas al dictado de asignaturas"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por razones de fuerza mayor, y a efectos de posibilitar la máxima difusión e inscripción de interesados, Secretaría Académica requiere la modificación del cronograma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR** el artículo 3° de la Res H 0986/24 en los siguientes términos:

Período de Inscripción	desde el 23/08 hasta el 29/08 de 2024
Periodo de consideración de las propuestas	Viernes 30 de agosto de 2024
Período de la Adscripción	desde el 01/09/24 hasta el 31/03/25

**ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE** a Secretaría Académica, Coordinadora del Gabinete de Arqueología, Escuelas de la Facultad, CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial.

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



D.a. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa